

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21847** *PROCONS 2010, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 96/2010, dimanante de autos núm. 573/08, a instancia de José Pérez Fernández contra "Procons 2010, S.L.", en la que con fecha 14 de junio de 2010, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Procons 2010, S.L." con CIF B 91571307 en situación de insolvencia por importe de 2054.28 euros de principal, más la cantidad de 123.26 euros presupuestados para intereses y costas sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 14 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100048482-1